032 - DAERRP 339 - 2026

Chía, 14 de septiembre de 2026

Señor:
Héctor Horacio Garzón
Gobernador Resguardo Indígena
Resguardo Indígena Mhuysca de Fonquetá y Cerca de Piedra
resguardoindigenamhuysqachia@gmail.co
Chía – Cundinamarca

Cordial saludo

Reciba de parte de la alcaldía de Chía, desde la Dirección de Asuntos Étnicos Raciales, Religiosos y Pos Conflicto (DAERRP), un cordial saludo y nuestros mejores deseos de éxito en su ardua labor como Gobernador de tan estimada comunidad.

De manera atenta me permito solicitar a usted nos allegue los diseños que se van a seguir para el mantenimiento de la casa indígena (diseño de mantenimiento y mejora de la cubierta). Importante indicar que profesional del resguardo realizo los mismos.

De igual forma detallar en su respuesta las condiciones actuales de la infraestructura, intervención a realizar y resultado esperado.

Agradecemos la celeridad que le den al presente tramite a fin de poder continuar con el devenir del proceso contractual

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA REALES CULMA
Directora Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Pos Conflicto

Proyectó: Ricardo Cárdenas Jiménez. / Abogado asesor DAERRP

RESGUARDO INDIGENA MHUYSCA DE
FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
CHIA – CUNDINAMARCA – COLOMBIA
Acuerdo 315 – 2013 Consejo Directivo "INCODER"
NIT: 900558335-2

EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"

Chía, Cundinamarca, 18 de septiembre de 2026

Doctora
MARÍA ALEJANDRA REALES CULMA
Directora de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto
Secretaría de Gobierno
Alcaldía Municipal de Chía

Asunto: Remisión de diseño y render de la intervención proyectada para el cambio de cubierta de la Casa Indígena

Respetada Doctora María Alejandra:

Por medio de la presente, el **Resguardo Indígena Mhuysca de Fonquetá y Cerca de Piedra** se permite remitir formalmente el diseño y las imágenes correspondientes a la propuesta de intervención para el **cambio de la cubierta de la Casa Indígena**, como parte de las acciones proyectadas para el mejoramiento y adecuación de este espacio comunitario.

El diseño que se adjunta corresponde a la propuesta técnica y visual de la intervención que se tiene prevista para la cubierta del inmueble, permitiendo visualizar las características generales de la solución proyectada, su configuración y el resultado esperado una vez ejecutada la intervención.

En ese sentido, **se hace entrega formal del render y de las imágenes del diseño propuesto**, con el propósito de que estos documentos sean incorporados y protocolizados dentro del trámite y de la documentación institucional correspondiente a la intervención de la Casa Indígena.

La presente remisión se realiza para dejar constancia formal de la entrega del diseño ante la Secretaría de Gobierno y facilitar la continuidad de los procedimientos administrativos que correspondan.

RESGUARDO INDIGENA MHUYSCA DE
FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
CHIA – CUNDINAMARCA – COLOMBIA
Acuerdo 315 – 2013 Consejo Directivo "INCODER"
NIT: 900558335-2

EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"

Se anexan a la presente comunicación las imágenes y el render de la propuesta de cambio de cubierta.

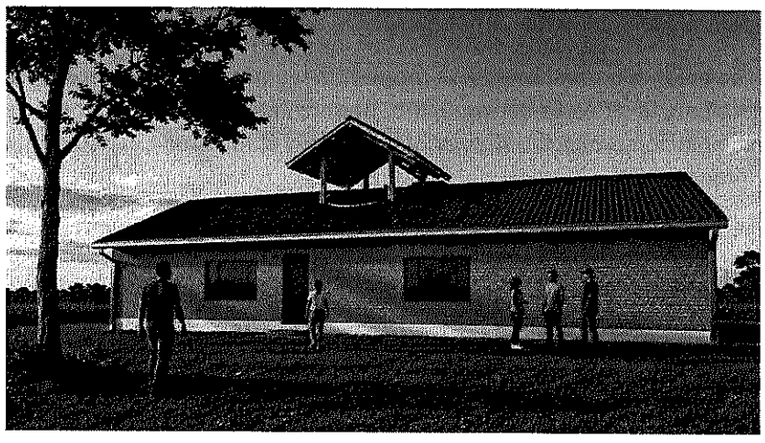
Agradecemos la atención y la gestión correspondiente.

Cordialmente,

DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
GOBERNADOR

HÉCTOR HORACIO GARZÓN
Gobernador
Resguardo Indígena Mhuysca de Fonquetá y Cerca de Piedra

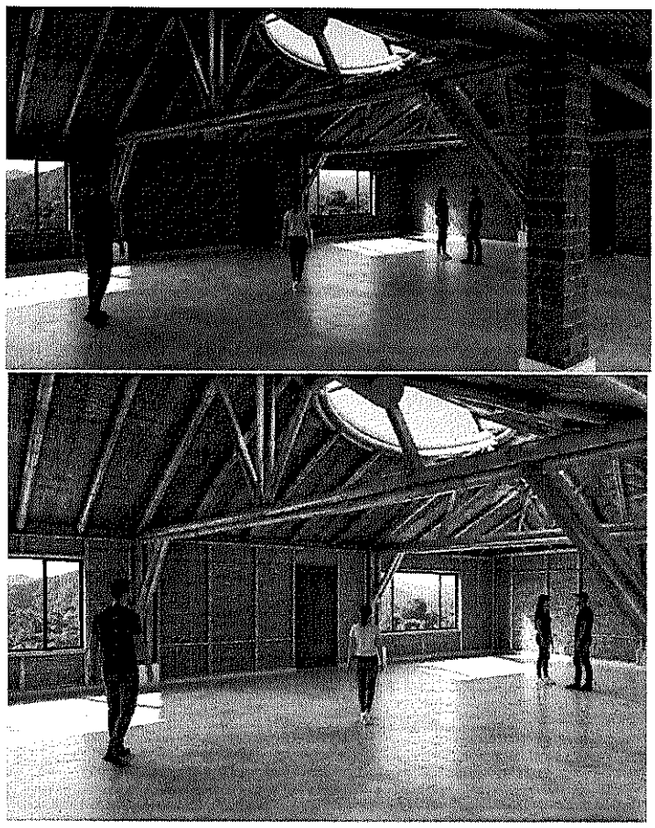
Anexos:



Resguardo Indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra – Chía
Casa Indígena, Sector La Arenera

RESGUARDO INDIGENA MHUYSCA DE
FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
CHIA – CUNDINAMARCA – COLOMBIA
Acuerdo 315 – 2013 Consejo Directivo "INCODER"
NIT: 900558335-2

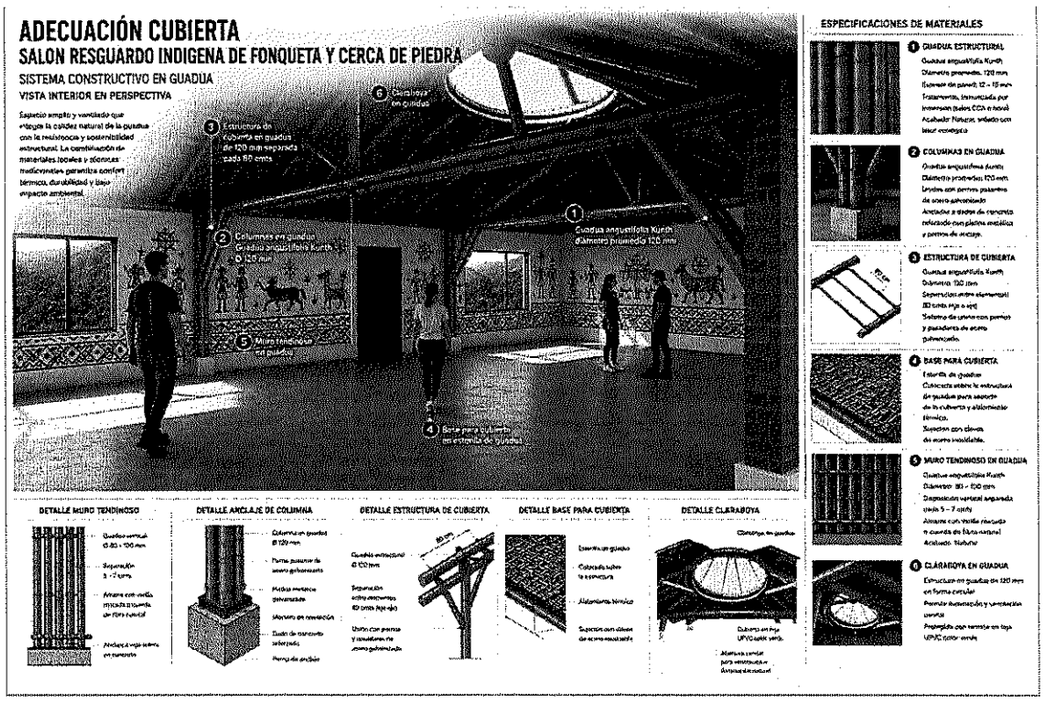
EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"



Resguardo Indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra – Chía
Casa Indígena, Sector La Arenera

RESGUARDO INDIGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
CHIA – CUNDINAMARCA – COLOMBIA
Acuerdo 315 – 2013 Consejo Directivo "INCODER"
NIT: 900558335-2

EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"



RESGUARDO INDIGENA MHUYSCA DE
FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
CHIA – CUNDINAMARCA – COLOMBIA
Acuerdo 315 – 2013 Consejo Directivo "INCODER"
NIT: 900558335-2

EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"

Chía, Cundinamarca, 18 de septiembre de 2026

Doctora
María Alejandra Reales Culma
Directora de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto
Secretaría de Gobierno
Alcaldía Municipal de Chía

Asunto: **Solicitud de intervención y reemplazo de la cubierta del inmueble debido a fallas estructurales e imperfecciones técnicas**

Respetada Doctora María Alejandra Reales:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, el Resguardo Indígena Mhuysca de Fonquetá y Cerca de Piedra se permite presentar la evaluación técnica del estado actual de la cubierta del inmueble, con el fin de solicitar respetuosamente las gestiones e intervenciones necesarias para llevar a cabo su reemplazo integral, garantizando la seguridad de los usuarios, la conservación de la infraestructura y el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias que allí se realizan.

Posterior a la inspección visual y al análisis técnico del sistema de cubierta, se identificaron afectaciones severas que comprometen su funcionalidad, la habitabilidad del espacio y la integridad de la estructura. Los principales hallazgos son los siguientes:

1. Deterioro severo del material e impermeabilización: Las láminas metálicas de la sección azul presentan un desprendimiento avanzado de pintura y capas protectoras, exponiendo el material a un proceso acelerado de corrosión. Los sellamientos existentes corresponden a intervenciones provisionales con masilla que han colapsado por efectos de dilatación térmica, generando grietas e ineficacia en el aislamiento.

2. Filtraciones y encuentros deficientes: La unión entre los diferentes faldones y la sección central carece de remates de hojalatería adecuados y limahoyas técnicas. Esta situación ocasiona el empozamiento e ingreso directo de agua hacia la parte interna de la edificación y los muros verticales, afectando la salubridad y los acabados del recinto.

3. Incompatibilidad en el sistema estructural de soporte: La estructura interna combina cerchas metálicas perfiladas con correas de madera redonda heterogéneas. Esta disparidad de materiales genera apoyos irregulares sobre las láminas, propiciando luces que facilitan el ingreso del agua y aumentan el riesgo de pandeo ante eventos climáticos severos.

EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"

4. Cristalización y envejecimiento de tejas: Los tramos en teja ondulada de fibrocemento presentan un estado avanzado de intemperismo, acumulación de humedad y fragilidad, lo que representa un riesgo directo de rotura durante labores de mantenimiento o ante cargas fortuitas como granizadas.

Conclusión y recomendación técnica

De acuerdo con el diagnóstico realizado, las reparaciones puntuales o intervenciones parciales ya no resultan viables ni técnicamente sostenibles en el tiempo. Mantener el sistema de cubierta en las condiciones actuales representa un riesgo progresivo de deterioro para la estructura de soporte en madera y metal, además de afectar el normal funcionamiento de las actividades institucionales, comunitarias, culturales y administrativas desarrolladas en el inmueble.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente evaluar la viabilidad técnica y presupuestal para el reemplazo completo de la cubierta por un sistema uniforme, liviano, impermeable y acorde con la normativa técnica vigente, que garantice condiciones adecuadas de seguridad, durabilidad y funcionalidad.

Para sustentar la presente solicitud, se adjunta como soporte el respectivo diagnóstico técnico y el registro fotográfico de las afectaciones identificadas durante la inspección realizada, evidenciando el estado actual de la cubierta y los puntos críticos que requieren intervención.

Agradecemos la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional, así como a la programación de una visita técnica conjunta que permita verificar las condiciones aquí expuestas.

Cordialmente,

DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
GOBERNADOR

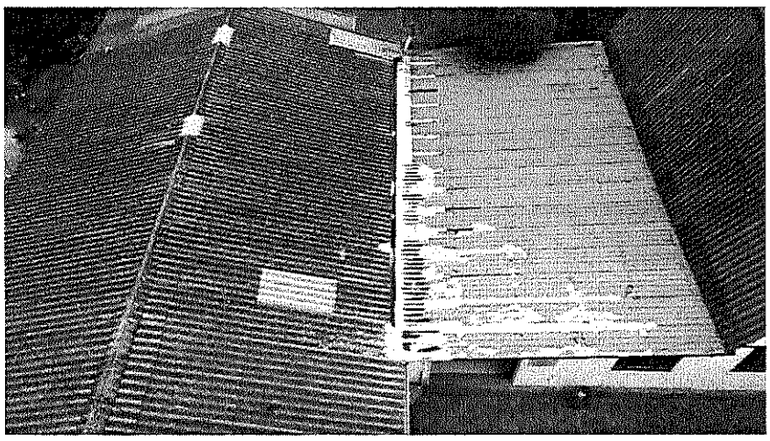
HÉCTOR HORACIO GARZÓN
Gobernador
Resguardo Indígena Mhuysca de Fonquetá y Cerca de Piedra

EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"

Anexos:

1. Registro fotográfico de las afectaciones identificadas.





Resguardo Indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra – Chía
Casa Indígena, Sector La Arenera

EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"

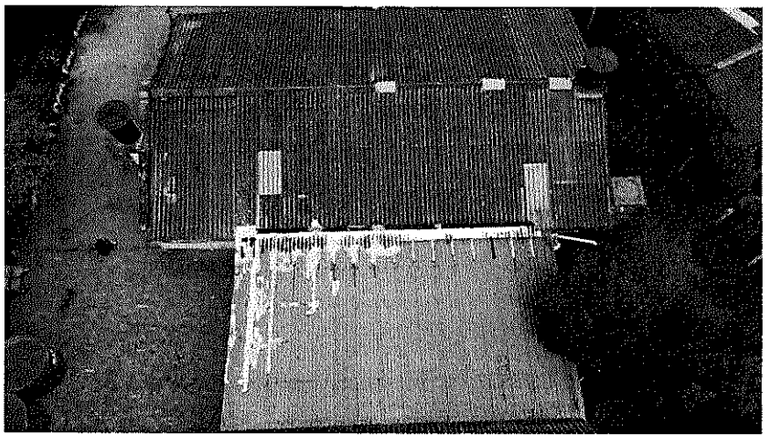


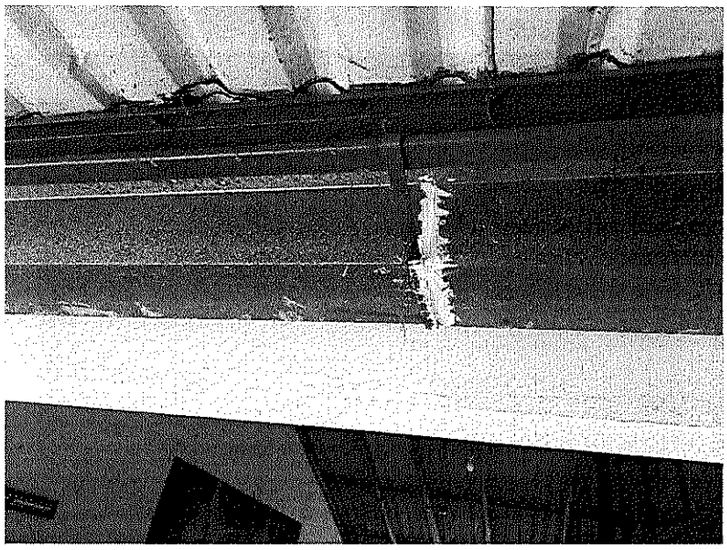


Resguardo Indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra – Chía
Casa Indígena, Sector La Arenera

RESGUARDO INDIGENA MHUYSCA DE
FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
CHIA – CUNDINAMARCA – COLOMBIA
Acuerdo 315 – 2013 Consejo Directivo "INCODER"
NIT: 900558335-2

EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"





Resguardo Indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra – Chía
Casa Indígena, Sector La Arenera

RESGUARDO INDIGENA MHUYSCA DE
FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
CHIA – CUNDINAMARCA – COLOMBIA
Acuerdo 315 – 2013 Consejo Directivo "INCODER"
NIT: 900558335-2

EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"





Resguardo Indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra – Chía
Casa Indígena, Sector La Arenera